

## COMUNICADO DE IMPACTO EDUCACIONAL: Propuesta de ampliación de Professor Juan Bosch Public School (06M178) de K-2 a K-5 a partir de 2013-2014

### I. Resumen de la propuesta

El DOE propone ampliar cursos en Professor Juan Bosch Public School (06M178, "P.S. 178") de guardería hasta quinto curso<sup>1</sup>. P.S. 178 es una escuela de curso elemental de zona con alumnos de guardería hasta segundo en el edificio M178 ("M178") situado en 12-18 Ellwood Street, Nueva York, NY 10040, en el Distrito 6.<sup>2</sup> P.S. 178 es un centro infantil ("ECC"). Los ECC son pequeñas escuelas primarias que se enfocan en la educación de la primera infancia, normalmente de guardería a 2.º curso.

P.S. 178 actualmente cuenta con 224 alumnos de guardería a segundo curso.<sup>3</sup> Actualmente ofrece programa bilingüe en Español y programa ASD Nest,<sup>4</sup> además de programa en una sola lengua. Si esta propuesta se aprueba, los alumnos de segundo actuales de P.S. 178 podrán quedarse en P.S. 178 para tercero hasta quinto curso. P.S. 178 añadirá un curso por año hasta 2015-2016, hasta llegar a completar el proceso y contar con alumnos de guardería hasta quinto.

M178 tiene una capacidad de 292 alumnos, con actualmente 224 alumnos en guardería hasta segundo, y un porcentaje de uso del 77%.<sup>5</sup> Si esta propuesta se aprueba, el edificio albergará a aproximadamente 320-380 alumnos con un porcentaje de uso de 110-130% en 2015-2016 cuando P.S. 178 complete el proceso. Se prevé que este porcentaje de uso disminuya después de 2015-2016, al graduarse varios cursos. Como se comenta en el Apartado III.B., el edificio tiene espacio suficiente para asignar aulas necesarias a P.S. 178. Por lo tanto, M178 tiene la capacidad suficiente para albergar la propuesta de ampliación de P.S. 178.

La propuesta de ampliación de P.S. 178 inicialmente se originó de la comunidad escolar. En febrero de 2012, el P.S. 178 School Leadership Team envió una carta de solicitud a la Oficina de Nuevas Escuelas para ampliar los cursos en la escuela. Esa solicitud recibió el apoyo de los padres y de la comunidad escolar en general. Esto permite una mayor satisfacción en la escuela, familiares, y se prevé que esta ampliación responda a las necesidades de los alumnos del Distrito 6.

Además de esta propuesta de ampliación de curso para P.S. 178, el DOE aprobó un cambio en las políticas de admisión de P.S. 178, de tal manera que P.S. 178 sea una escuela primaria de elección, en vez de una escuela primaria zonal. P.S. 178 actualmente comparte zona con P.S. 152 Dyckman Valley (06M152, "P.S. 152"), que ofrece guardería hasta quinto y ofrece program de preescolar en 93 Nagle Avenue, Nueva York, NY 10040, cerca de M178. Los alumnos que vivan en esta zona actualmente, tienen prioridad de admisión en P.S. 178 o P.S. 152.

A partir de septiembre de 2013, P.S. 178 será una escuela de elección. Como tal, P.S. 178 estará abierta para el ingreso de todos estudiantes del Distrito 6, sin otorgar prioridad a los alumnos que actualmente viven en la zona geográfica de la escuela. Sin embargo, la zona en sí no cambiará, y todos los alumnos de esta zona seguirán perteneciendo a la zona de P.S. 152. Este cambio en el proceso de admisión a P.S. 178, ocurrirá independientemente de que se apruebe o no la propuesta de expansión en la oferta de grados. El proceso de admisión propuesto para P.S. 178 y el impacto de P.S. 152 se detallan en el Apartado III.A.

<sup>1</sup> El 20 de septiembre de 2012, el DOE emitió una propuesta de expansión en la oferta de grados de P.S. 178 ("la propuesta de septiembre"). La llamada propuesta de septiembre había sido programada para ser votada en la reunión del Panel para la Política Educativa del 8 de noviembre de 2012. Sin embargo, el DOE retiró la propuesta de septiembre de la agenda del PEP, como consecuencia de los trastornos ocasionados por el huracán Sandy. La nueva publicación de la propuesta contiene información actualizada, con respecto a los métodos de admisión de P.S. 178.

<sup>2</sup> La escuela de zona de un alumno se determina por la dirección de su casa. Para obtener más información acerca de los procesos de zonificación e ingreso escolar para escuelas primarias de zonas, utilice la función de búsqueda de escuelas de la página web del DOE:

<http://schools.nyc.gov/schoolsearch>.

<sup>3</sup> Sobre la base de las estimados del Registro de Presupuesto para el año escolar 2012-2013

<sup>4</sup> El programa ASD Nest es un programa de Coenseñanza Integrada (ICT) para niños con casos de autismo (ASD). Con el apoyo de otras escuelas del distrito, el programa ASD Nest ayuda en su buen desarrollo académico, comportamental y social en la escuela y la comunidad. El programa ASD Nest ofrece un entorno terapéutico en el que se dispone de los apoyos necesarios con un equipo multidisciplinar de educadores y terapeutas formados.

<sup>5</sup> Todas las referencias para establecer los porcentajes de uso en este documento se basan en datos de capacidad potencial fidedignos 2010-2011, y datos de matriculación, capacidad y porcentaje de uso de 2012-2013. Esta metodología es consistente con la forma en la que el DOE dirige su planificación y calcula las asignaciones de espacio y financiamientos para todas las escuelas. Al determinar la asignación de espacio para escuelas de ubicación conjunta, la Oficina de planificación de espacios realizará una inspección detallada del lugar y un análisis del edificio para evaluar la cantidad de espacio disponible en el mismo.

## II. Uso propuesto o potencial del edificio

Hay espacio suficiente en el edificio M178 para albergar la ampliación propuesta de P.S. 178 para alumnos de guardería a quinto curso. Según el Informe sobre inscripción, capacidad y uso del año escolar 2010-2011 (el "Libro azul"), el edificio M178 posee una capacidad prevista de 292 alumnos. (El concepto de "capacidad potencial" y el concepto relacionado de "porcentaje de uso" se explican en el apartado III.B más abajo).

Uso y capacidad potencial	
Capacidad total <sup>6</sup>	292
Edificio Principal	292
Inscripción proyectada (2012-13)	224
Uso estimado (2012-2013) <sup>7</sup>	77%

Para esta ampliación, P.S. 178 reducirá el número de alumnos en su guardería, para que haya espacio para los nuevos cursos.

Los cursos propuestos para P.S. 178 se desarrollarán entre 2012-2013 y 2016-2017, y son los siguientes:

Rango de cursos						
DBN	Nombre de la escuela	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
06M178	Professor Juan Bosch Public School	K-2	guardería - 3.º curso	De guardería a 4.º curso:	guardería - 5.º curso	guardería - 5.º curso

Si esta propuesta se aprueba, la matriculación estimada para P.S. 178 en M178 entre 2012-2013 y 2016-2017 será la siguiente:

DBN	Nombre de la escuela	Inscripción estimada para el 2012-2013	Inscripción estimada para el 2013-2014	Inscripción estimada para el 2014-2015	Inscripción estimada para el 2015-2016	Inscripción estimada para el 2016-2017
06M178	Professor Juan Bosch Public School	224	240 - 280	275 - 325	320 - 380	290 - 350
<b>Matriculación escolar total</b>		224	240 - 280	275 - 325	320 - 380	290 - 350
<b>Uso<sup>8</sup></b>		77%	82% - 96%	94% - 111%	110% - 130%	99% - 120%

P.S. 178 contará con 320-380 alumnos en guardería hasta quinto curso cuando complete su ampliación y finalice el proceso en 2015-2016. Debido a la reducción en el número de alumnos matriculados en guardería en P.S. 178 en los próximos años, la matriculación total y los porcentajes de uso en P.S. 178 se espera que disminuyan en los años próximos a partir de 2015-2016, debido a los alumnos graduados. Actualmente, P.S. 178 se prevé que cuente con 77 alumnos de guardería para el curso 2012-2013. En los

<sup>6</sup> La capacidad potencial se basa en el Libro azul del 2010-2011.

<sup>7</sup> La tasa de uso indicada aquí puede ser diferente de la publicada en el Libro Azul de 2010-2011 porque las cifras de inscripción para el edificio a las que se hace referencia en este documento y que se usan en el cálculo de los porcentajes de uso se basan en las Estimaciones del Registro presupuestario 2012-1013. Esta metodología es coherente con la manera en que el DOE ejecuta la planificación y calcula las asignaciones de espacio y financiamiento para todas las escuelas. Al determinar la asignación de espacio para escuelas de ubicación conjunta, la Oficina de planificación de espacios realizará una inspección detallada del lugar y un análisis del edificio para evaluar la cantidad de espacio disponible en el mismo.

<sup>8</sup> Todas las referencias para establecer los porcentajes de uso en este documento se basan en datos de capacidad potencial fidedignos 2010-2011 y datos de matriculación de estimaciones de matriculación presupuestaria 2012-2013. Esta metodología es consistente con la forma en la que el DOE dirige su planificación y calcula las asignaciones de espacio y financiamientos para todas las escuelas. Al determinar la asignación de espacio para escuelas de ubicación conjunta, la Oficina de planificación de espacios realizará una inspección detallada del lugar y un análisis del edificio para evaluar la cantidad de espacio disponible en el mismo.

próximos años, si esta propuesta se aprueba, la matriculación en guardería será de 35-55 alumnos por año, con 22-42 plazas menos que en el curso 2012-2013.

Como se describe con más detalle en el Libro azul que se encuentra disponible en <http://www.nycsca.org/Community/CapitalPlanManagementReportsData/Enrollment/2010-2011-BlueBook.pdf>, el porcentaje de uso potencial de un edificio se calcula dividiendo la inscripción total de todas las organizaciones escolares en el edificio, entre las “capacidades potencial” totales de dichas organizaciones. La “capacidad objetivo” de cada organización escolar se calcula a partir del uso programado de espacios individuales, según informen los directores durante un estudio anual sobre instalaciones, las normas del DOE para las capacidades máximas de los espacios de clase (que son inferiores a los tamaños de clases acordados con la Federación Unida de Maestros (UFT, por sus siglas en inglés) y difieren según el nivel de curso); y la eficiencia con la que los espacios de clase son programados (es decir, la frecuencia con la que se programan clases en un espacio dado).

El año más reciente para el que se ha calculado la capacidad prevista de los edificios es el 2010-2011. Como se describió antes en este EIS, los porcentajes de uso proyectada del DOE para el año académico 2012-2013 y siguientes se basan en la capacidad prevista del año académico 2010-2011, que supone que los componentes subyacentes que determinan la capacidad prevista (uso programado de aulas, capacidad prevista de las aulas, etc.) permanecen constantes. De este modo, los porcentajes de uso para el año 2012-2013 y en adelante sólo ofrecen una estimación del uso de un edificio, ya que los directores pueden ajustar cada uno de los factores subyacentes de la capacidad prevista de un año a otro, a fin de cubrir de mejor manera las necesidades de los alumno<sup>TM</sup>s. Por ejemplo, el cambio de uso de una aula de uso administrativo a aula principal en el nivel de escuela secundaria aumentará la capacidad prevista total del edificio, debido a que en las escuelas secundarias no se asigna una capacidad a las aulas administrativas. Si la inscripción se mantiene constante, este cambio podría causar una baja del porcentaje de uso. Asimismo, si un aula que se usaba para guardería se utiliza para clase de quinto curso, aumentará la capacidad potencial de la escuela, ya que generalmente un quinto curso tiene más alumnos que la guardería. Esto se refleja en el hecho de que el estándar del DOE para la capacidad máxima de aulas es mayor para las aulas de quinto curso que para las aulas del guardería. En este ejemplo, teniendo en cuenta que la matriculación es constante, el porcentaje de uso se reduce.

Cuando se complete la ampliación de P.S. 178 en 2015-2016, el porcentaje de uso de M178 se prevé que sea del 110% y 130%, a pesar que se prevé que disminuya debido a los cursos que se gradúen. Si bien un porcentaje de uso que supera el 100% de capacidad potencial puede sugerir que un edificio será utilizado por encima de su capacidad o estará superpoblado en un año determinado, es importante observar que este porcentaje no da cuenta del hecho que los salones pueden ser programados para usos más eficientes o distintos que las suposiciones estándar en el cálculo de uso, tal como se describe anteriormente.

Actualmente, no existen organizaciones comunitarias locales (“CBO”, por sus siglas en inglés) ubicadas dentro del edificio M178.

No se proponen otros usos para el edificio M178.

Para más datos sobre la Cobertura de la ciudad (“la Cobertura”), que establece la asignación de espacios en las escuelas de la ciudad, ver Apartado III.B. Consulte la página web de DOE para ver la Cobertura (disponible en el apartado Documentos clave): <http://schools.nyc.gov/community/planning/default.htm>.

### III. Impacto de la propuesta en estudiantes, escuelas y la comunidad afectados

#### A. Estudiantes

##### *Impacto en estudiantes que actualmente asisten a las escuelas del edificio M178*

La ampliación de P.S. 178 ofrece la opción de ampliar de tercer a quinto curso para los alumnos de curso elemental del Distrito 6 y, concretamente, permite que los actuales alumnos de P.S. 178 acaben su formación elemental en la escuela.

Como se ha mencionado antes, P.S. 178 será una escuela de elección. Como tal, P.S. 178 estará abierta para el ingreso de todos estudiantes del Distrito 6, sin otorgar prioridad a los alumnos que actualmente viven en la zona geográfica de la escuela. Sin embargo, la zona en sí no cambiará, y todos los alumnos de esta zona seguirán perteneciendo a la zona de P.S. 152. Este cambio en el proceso de admisión a P.S. 178, ocurrirá independientemente de que se apruebe o no la propuesta de expansión en la oferta de grados. Como una escuela de elección, P.S. 178 admitirá estudiantes mediante el proceso de solicitud de ingreso por sorteo, en cumplimiento a la Disposición A-101 del Canciller.

P.S. 178 actualmente presta servicio a alumnos de educación general y a alumnos que requieren servicios de educación especial, incluidos los alumnos inscritos en clases de enseñanza conjunta integrada (ICT) o

que reciben servicios de apoyo ofrecidos por un maestro de educación especial (SETSS). Desde la admisión, la escuela trabaja con los padres para desarrollar un programa de educación individualizado (IEP, por sus siglas en inglés) que refleje los recursos que las escuelas pueden ofrecer según sea apropiado para el estudiante. Los servicios se adaptan para satisfacer las necesidades individuales de los estudiantes con discapacidades y, por tal motivo, pueden variar de un año a otro. Además, los estudiantes clasificados como Estudiantes que aprenden inglés ("ELL", por su sigla en inglés) reciben servicios de Enseñanza de inglés como segundo idioma ("ESL", por sus siglas en inglés) o servicios bilingües de transición. Todos los estudiantes inscritos en la escuela P.S. 178 seguirán recibiendo los servicios de educación especial o servicios para ELL que les corresponden.

P.S. 178 sigue con su programa bilingüe en Español.

Según esta propuesta, P.S. 178 no admitirá alumnos en su programa ASD Nest en el curso 2013-2014 y 2014-2015. A partir de 2015-2016, P.S. 178 empezará a admitir alumnos de guardería en su programa ASD Nest cada curso nuevo. Actualmente, los alumnos incluidos en el programa ASD Nest de P.S. 178 residen en los Distritos 3, 5 y 6 de Manhattan. Se dispondrá de un nuevo programa, que se prevé para el Distrito 3 desde el curso 2013-2014, y acogerá a los alumnos de P.S. 178 de los años en que no se hayan admitido nuevos alumnos en el programa. Si se aprueba esta propuesta, los alumnos actuales y futuros de ASD Nest podrán seguir en P.S. 178 hasta quinto.<sup>9</sup>

El DOE no prevé que esta propuesta afecte las asociaciones de la escuela P.S. 178. De manera similar, la escuela P.S. 178 continuará ofreciendo programas extraescolares en base a los intereses de los estudiantes, recursos disponibles y el apoyo del personal para dichos programas. La ampliación propuesta no afectaría estas oportunidades. Los alumnos podrán seguir participando en diversos programas extracurriculares, teniendo en cuenta que los programas concretos que se ofrecen en cada escuela están sujetos a posibles cambios. Esto es aplicable para todo alumno, ya que todas las escuelas cada año modifican las ofertas extracurriculares según la demanda del alumnado y los recursos disponibles.

La P.S. 178 ofrece los siguientes programas especiales y asociaciones:<sup>10</sup>

- ASD Nest
- Lengua Española, bilingüe
- Cultura de hoy
- Midori y amigos
- Pequeña Orquesta (Lincoln Center)
- Programas extraescolares de Children's Art and Science
- Desarrollo literario de Teachers College
- The Y en Washington Heights

#### *Impacto en los futuros estudiantes de las escuelas primarias del Distrito 6*

Esta propuesta de ampliación de P.S. 178 de guardería hasta quinto curso disminuirá el número de plazas de guardería disponibles en P.S. 178 cada año en unas 22-42 plazas a partir de 2013-2014. P.S. 178 actualmente comparte zona con P.S. 152. Los alumnos de zona de ambas escuelas seguirán siendo destinados a P.S. 152, que cuenta con capacidad suficiente para alojar más alumnos por la reducción de plazas en P.S. 178 y por el cambio en la política de admisión de P.S. 178 a una escuela elemental de elección. Según el Libro Azul, el edificio M152, donde está ubicado P.S. 152 tiene capacidad para 904 alumnos. Actualmente, la escuela tiene 723 alumnos en guardería hasta quinto curso y programa de preescolar, con un porcentaje de uso del 80%.<sup>11</sup>

Si esta propuesta se aprueba, P.S. 178 admitirá alumnos por sorteo según la Normativa A-101. Consulte los detalles de A-101 en: <http://schools.nyc.gov/RulesPolicies/ChancellorsRegulations/default.htm>.

Las escuelas de zonas están obligadas a ofrecer servicios a los estudiantes que residen en su zona, si el espacio lo permite, independientemente de cuándo las familias se registren. Los solicitantes deben ser admitidos en las escuelas de zonas en el siguiente orden de prioridad:

- a. Los estudiantes de la zona que verifiquen parentesco son registrados previamente o inscritos en el momento de la solicitud y serán inscritos en los cursos K-5 (de guardería a quinto curso) en la escuela al inicio del siguiente año académico en septiembre;
- b. Otros alumnos, diferentes aquellos en la aplicación anterior, aplican a la escuela de zona.

<sup>9</sup> Para más información sobre el programa ASD Nest y cómo solicitarlo, visite <http://schools.nyc.gov/Academics/SpecialEducation/enrolling/specializedprograms/ASD.htm>

<sup>10</sup> Información publicada por la escuela.

<sup>11</sup> Basado en Estimaciones del Registro presupuestario 2012-2013 y Libro Azul 2010-2011. El programa de preescolar es un programa que se puede ofrecer de jornada completa o de media jornada; las cifras estimadas representan el equivalente a jornada completa.

Si el espacio lo permite, y si la Oficina de inscripción de estudiantes ("OSE", por sus siglas en inglés) lo considere apropiado, basado en las necesidades del distrito, las ofertas podrán autorizarse para los siguientes grupos de prioridad, en el siguiente orden. Solo la OSE puede autorizar la inscripción de los estudiantes que no sean de la zona, fuera de este orden de prioridad; por ejemplo, para estudiantes que no pueden ser inscritos en sus escuelas zonales, o para programas especiales tales como un lenguaje dual o las clases de inclusión para estudiantes con trastornos del espectro autista.

- c. Los estudiantes que verifiquen parentesco con hermanos que han sido registrados previamente o inscritos en el momento de la solicitud y serán inscritos de guardería a 5° curso en la escuela al inicio del siguiente año académico en septiembre que no son de la zona de la escuela pero son residentes de ese distrito;
- d. Los estudiantes que verifiquen parentesco con hermanos que han sido registrados previamente o inscritos en el momento de la solicitud y serán inscritos en los cursos K-5 en la escuela al inicio del siguiente año académico en septiembre que no son de la zona de la escuela pero son residentes de ese distrito;
- e. Otros estudiantes diferentes a los anteriores (c) quienes residen en tal distrito;
- f. Estudiantes que no tienen hermanos en la escuela que residen en otro distrito.

Estudiantes con programa intensivo de inglés ("IEP" en sus siglas en inglés) (con excepción de aquellos recomendados para el distrito 75 o inscritos en una escuela no pública) seguirán el mismo proceso como sus compañeros sin discapacidad.<sup>12</sup>El DOE ofrecerá apoyo a las escuelas primarias en la revisión de los IEP de los estudiantes para enfocarse en atender las necesidades de los estudiantes con discapacidades, al ofrecerles modelos de servicio individualizados que aseguren el acceso de los estudiantes al entorno de educación general en la mayor medida posible. Los estudiantes con IEP seguirán recibiendo los servicios correspondientes en la escuela en la que estén, incluyendo P.S. 178 y P.S. 15.

Según esta propuesta, P.S. 178 no admitirá alumnos en su programa ASD Nest en el curso 2013-2014 y 2014-2015. A partir de 2015-2016, P.S. 178 empezará a admitir alumnos de guardería en su programa ASD Nest cada curso nuevo. Habrá un nuevo programa para el Distrito 3 de Manhattan a partir de 2013-2014 que acogerá alumnos de P.S. 178 (que actualmente viven en los Distritos 3, 5 y 6) en los años en que no se admiten nuevos alumnos al programa. Como los hermanos no ASD, los alumnos actuales y futuros del programa ASD Nest de P.S. 178 podrán seguir en la escuela hasta quinto si se aprueba esta propuesta.

Según la política DOE, los estudiantes ELL serán admitidos en la escuela elemental del mismo modo que sus homólogos que no son estudiantes ELL. Los estudiantes que necesitan servicios ELL seguirán recibiendo los servicios correspondientes en la escuela en la que estén, incluyendo P.S. 178.

Como se menciona más arriba, P.S. 178 es actualmente una escuela elemental de zona que comparte zona con P.S. 152 en la parte norte del Distrito 6. Sin embargo, P.S. 178 será una escuela elemental de elección a partir del curso 2013-2014. Como escuela de elección, P.S. 178 estará abierta a todos los alumnos del Distrito 6, sin prioridad para alumnos que vivan en la zona actual de la escuela. P.S. 152 dejará de compartir zona con P.S. 178, y P.S. 152 será la única escuela elemental que dará prioridad a los alumnos que vivan en la zona. Esto aumentará la matriculación de la zona en P.S. 152, a pesar que DOE no puede determinar con exactitud cuántas familias de zona se matricularán en P.S. 152 como resultado de la aprobación en el cambio de admisión a P.S. 178. P.S. 152 tiene capacidad suficiente para acoger a todos los alumnos que actualmente asisten a P.S. 178 por disposiciones de zona.

Como una escuela de elección de distrito, la prioridad de admisión de P.S. 178 será la siguiente: Hermanos de alumnos actuales del distrito, hermanos de alumnos actuales de fuera del distrito, alumnos sin hermanos en la escuela del distrito, y alumnos residentes de otros distritos sin hermanos en la escuela. Los alumnos con IEP participarán en el proceso de elección como lo hacen los alumnos sin discapacidad, como alumnos ELL.

## **B. Escuelas**

La propuesta de ampliación de P.S. 178 de guardería a quinto permitirá que los actuales alumnos de P.S. 178 sigan hasta quinto. P.S. 178 obtuvo una calificación "B" en sus últimos dos Informes de Evolución.<sup>13</sup>

M178 tiene capacidad suficiente para la ampliación de P.S. 178. P.S. 178 se prevé que acoja 320-380 alumnos desde guardería hasta quinto curso en 2015-2016. O.S. 178 finalizará entonces este proceso con un porcentaje de uso del 110-130%. El uso disminuirá en los próximos años debido a los alumnos graduados, que serán más que los ingresados.

<sup>12</sup> El Distrito 75 ofrece programas de apoyo educativo, vocacional y conductual en toda la ciudad para estudiantes con trastorno del espectro autista (ASD, por sus siglas en inglés), con dificultades graves o con discapacidades múltiples. Los programas de escuelas no públicas son para niños cuyas necesidades educativas intensivas no pueden satisfacerse en un programa de escuela pública.

<sup>13</sup> El Informe de progreso 2009-2010 y el Informe de Progreso 2010-2011

Según la Cobertura de la ciudad, hay espacio suficiente para acoger esta ampliación de P.S. 178 en M178 durante el periodo necesario para añadir de tercero a quinto curso. Consulte la página web de DOE para datos sobre la Cobertura educativa de la ciudad (la "Cobertura"), que establece la asignación de espacios y el uso de escuelas de la ciudad (en el apartado Documentos clave): <http://schools.nyc.gov/community/planning/default.htm>.

La Cobertura establece la cantidad de referencia de espacios que deberían asignarse a una escuela sobre la base de los niveles de los cursos ofrecidos por la escuela y la cantidad de clases por curso. Para escuelas ya existentes, la Cobertura se aplica al actual número de departamentos por curso, entendiendo que el tamaño de la clase sigue siendo constante. El Director de Planificación Espacial del municipio luego confirma el total de asignación de espacio actual y de referencia durante un recorrido del edificio, donde va acompañado por un representante de la escuela.

En el caso de escuelas primarias que atienden desde el guardería hasta 5.º curso (y para todos los programas de preguardería), la Cobertura presupone que las clases son autónomas. Por lo tanto, la Cobertura asigna una aula de dimensiones estándar para cada sección de educación general o CTT y una de dimensiones estándar o medias para albergar cada sección de educación especial SC que ofrezca la escuela. Además de estos salones, las escuelas que atienden desde guardería hasta quinto curso reciben una asignación de salones de clase especializados proporcional a la cantidad de estudiantes inscritos. Estos espacios pueden utilizarse según el criterio del Director con fines tales como la enseñanza de arte o música, entre otras cosas.

En los edificios en los que se reubican las escuelas cualquier espacio sobrante será reasignado a otras escuelas de manera equitativa. Para que la asignación sea equitativa, el DOE puede considerar factores tales como las inscripciones relativas y las necesidades educativas y programáticas de las escuelas que comparten el edificio, así como la ubicación física del espacio extra dentro del edificio. Sin embargo, P.S. 178 no está reubicada con otra escuela en el edificio M178.

Según el estudio de M178 realizado por la Dirección sobre Planificación de espacio, del 10.05.12, el edificio M178 tiene un total de 18 aulas grandes, incluyendo 1 aula de ciencias grande, 4 aulas medianas, 7 aulas pequeñas y el equivalente a 2 espacios para administración.

De este total, el equivalente de 0.5 espacios administrativos se asignan a enfermería. Un espacio pequeño se asigna a consejería y un espacio mediano para el equipo de apoyo escolar. Por tanto, estos espacios no pueden asignarse a P.S. 178. Esto deja 18 espacios grandes, tres medianos, seis pequeños y 1.5 zonas para administración en P.S. 178.

M178 dispone de estos espacios: una cafetería, gimnasio y biblioteca.

Si se aprueba esta propuesta, P.S. 178 contará con unos 240-280 alumnos en 14 secciones de educación general/ICT de guardería hasta sexto y preescolar en 2013-2014. Según la Cobertura, P.S. 178 debe contar con 17 aulas grandes, 2 medianas y el equivalente de 2,5 grandes para administración.

P.S. 178 añadirá un curso por año hasta 2015-2016, hasta llegar a completar el proceso y contar con alumnos de guardería hasta quinto. En 2015-2016, P.S. 178 se prevé que cuente con 320-380 alumnos en educación general 15 o secciones ICT (incluyendo secciones bilingües). Según la Cobertura, P.S. 178 recibirá una asignación de espacio de referencia ajustado de 18 espacios grandes, 2 espacios medianos y 3,0 espacios administrativos, tal y como muestra la siguiente tabla.

DBN	Nombre de la escuela	Espacios no administrativos		Espacios administrativos				
		Aulas grandes	Aulas medianas	Admin. designada (FSE)	Aulas grandes	Aulas medianas	Aulas pequeñas	Admin. total (FSE)
06M178	P.S. 178	18	2	1.5	0	1	4	3

Se prevé que P.S. 178 cuente con un total de 320-380 alumnos en el edificio M178, con un porcentaje de uso del 110-130%, a pesar que disminuirá en los próximos años. Si bien un porcentaje de uso que supera el 100% de capacidad potencial puede sugerir que un edificio será utilizado por encima de su capacidad o estará superpoblado en un año determinado, es importante observar que este porcentaje no da cuenta del hecho que los salones pueden ser programados para usos más eficientes o distintos que las suposiciones estándar en el cálculo de uso, tal como se describe anteriormente. Por tanto, hay espacio suficiente en M178 para esta ampliación.

### C. Comunidad

El DOE apoya la elección de los padres y se esfuerza por asegurar que todas las familias tengan acceso a escuelas de alta calidad para cubrir las necesidades de sus hijos. Esta ampliación de P.S. 178 para tercero a quinto curso en M178 se prevé que ofrezca la oportunidad a los alumnos de seguir en P.S. 178 durante toda la escuela elemental. M178 disminuirá su matriculación en guardería con 22-42 alumnos para llevar a cabo esta ampliación.

Esta ampliación de P.S. 178 tendrá un impacto reducido en P.S. 152 y otras escuelas del Distrito 6, ya que muchos alumnos externos a P.S. 178 eligen matricularse en P.S. 152 u otras escuelas del Distrito 6 para el resto de la escuela elemental, y dejarían de hacerlo. Asimismo, debido a esta reducción de matriculados en guardería de P.S. 178 otras escuelas elementales pueden aumentar su matriculación de guardería. Sin embargo, a día de hoy no se puede predecir el impacto exacto en las escuelas elementales. El DOE cree que P.S. 152 y otras escuelas del Distrito 6 tienen capacidad suficiente para sumir más alumnos debido a la reducción de matriculados en guardería de P.S. 178

P.S. 152 comparte zona con P.S. 178, de manera que la matriculación de P.S. 152 puede verse afectada. Sin embargo, la posible reducción de alumnos de P.S. 178 para tercero puede compensarse con el aumento de matriculados en guardería de P.S. 152 como resultado del menor número de alumnos de guardería en P.S. 178. Puede aumentar la matriculación en P.S. 152, ya que P.S. 178 pasará a ser una escuela de elección.

Las escuelas del Distrito 6 con alumnos de P.S. 178 para tercer curso en 2011-2012 se incluyen en la siguiente lista<sup>14</sup>:

DBN	Nombre de la escuela	Rango de cursos 2012-13 <sup>15</sup>	Rango de cursos a escala <sup>16</sup>	Número de alumnos de 2º de P.S. 178 incluidos en 2011-2012 <sup>17</sup>	Número total de alumnos de 3º en 2011-2012
06M152	P.S. 152 Dyckman Valley	guardería - 5.º curso	guardería - 5.º curso	24	147
06M366	Washington Heights Academy	guardería - 5.º curso	guardería - 5.º curso	10	58
06M005	P.S. 005 Ellen Lurie	guardería - 5.º curso	guardería - 5.º curso	2	131
06M048	P.S. 048 P.O. Michael J. Buczek	guardería - 5.º curso	guardería - 5.º curso	2	110
06M098	P.S. 098 Shorac Kappock	guardería - 5.º curso	guardería - 5.º curso	2	109
06M153	P.S. 153 Adam Clayton Powell	guardería - 5.º curso	guardería - 5.º curso	1	168
06M173	P.S. 173	guardería - 5.º curso	guardería - 5.º curso	1	105
06M187	P.S./I.S. 187 Hudson Cliffs	K-8	K-8	1	83
06M189	P.S. 189	guardería - 5.º curso	guardería - 5.º curso	1	194
06M278	Paula Hedbavny School	K-8	K-8	1	54
06M311	Amistad Dual Language School	K-8	K-8	1	52
06M314	Muscota	guardería - 5.º curso	guardería - 5.º curso	1	40

Esta propuesta no pretende afectar la capacidad que tienen tanto miembros de la comunidad como organizaciones a la hora de obtener permisos de uso de escuelas en M178.

<sup>14</sup> Esta tabla no refleja los alumnos que abandonan el sistema o van a escuelas de fuera del Distrito 6.

<sup>15</sup> El curso académico 2012-2013 no incluye el preescolar.

<sup>16</sup> El curso académico en escala no incluye el preescolar.

<sup>17</sup> Según el Informe de Auditoría 2011.

## IV. Información sobre inscripciones, ingresos y rendimiento escolar

### P.S. 178

#### Datos de admisión

<b>Admisiones actuales</b>	<b>K-2: Por zona</b>
<b>Ingresos después de completarse la reconfiguración de cursos</b>	<b>K-5: Choice<sup>18</sup></b>

#### Datos de matriculación

	curso guardería	Curso 1	Curso 2	Curso 3	Curso 4	Curso 5	Inscripción total <sup>19</sup>
2012-13 (estimados)	77	75	72	0	0	0	224
2013-2014 (estimaciones)	35-45	70-80	70-80	65-75	0	0	240-280
2014-2015 (estimaciones)	35-45	35-45	70-80	70-80	65-75	0	275-325
2015-2016 (estimaciones)	45-55	35-45	35-45	70-80	70-80	65-75	320-380
2016-2017 (estimaciones)	35-45	45-55	35-45	35-45	70-80	70-80	290-350

#### Datos demográficos<sup>20</sup>

Porcentaje de estudiantes que reciben servicios de ICT o SC	15%
Porcentaje de alumnos con programas de educación personalizada	20%
Porcentaje de alumnos de Inglés	24%
Porcentaje de estudiantes que reúnen los requisitos para recibir almuerzo gratuito o a precio reducido	42%

#### Datos de desarrollo de la escuela

<b>P.S. 178</b>	2008-2009	2009-2010	2010-2011
<b>Desarrollo y evolución de la escuela</b>			
Calificación general en el Informe de progreso	N/A	B	B
Calificación de la Revisión de calidad <sup>21</sup>	Bien desarrollada (WD)	N/A	N/A
<b>Datos sobre rendimiento<sup>22</sup></b>			
Lengua y Literatura Inglesa % aprobado (Niveles 3 y 4)	N/A	N/A	N/A
% de dominio en Matemáticas (niveles 3 y 4)	N/A	N/A	N/A
<b>Otros indicadores claves de rendimiento</b>			
Porcentaje de asistencia	N/A	93.7%	93.7%

<sup>18</sup> La condición de P.S. 178 como escuela de elección, en vez de escuela zonal, no depende de la aprobación de esta propuesta de reconfiguración en la oferta de grados. Por lo tanto, si esta propuesta no se aprueba, P.S. 178 recibiría alumnos de jardín de infantes a segundo grado, por medio del procesod e elección, a partir de septiembre de 2013.

<sup>19</sup> Las estimaciones de matriculados prevén una media de 20 alumnos por clase en educación general o sección ICT a partir del curso de guardería 2013-2014. P.S. 178 actualmente ofrece un programa ASD Nest de guardería a segundo curso. Si esta propuesta se aprueba, los alumnos podrán matricularse hasta quinto en el programa ASD Nest de P.S. 178 si así lo eligen. P.S. 178 no admitirá nuevos grupos de ASD Nest en el curso 2013-2014 y 2014-2015; ofrecerá una sección del programa cada año a partir de 2015-2016. la media es de 12 alumnos por clase en ASD Nest.

<sup>20</sup> Todas las cifras reflejan el porcentaje de estudiantes totales a partir del Informe de auditoría de 2011.

<sup>21</sup> Las revisiones de calidad evalúan la escuela en una escala de cuatro puntos: "Subdesarrollada" o "U" (la calificación más baja posible), "En desarrollo" o "D", "Competente" o "P" y "Bien desarrollada" o "WD" (la calificación más alta posible). Para obtener más información acerca de las revisiones de calidad, por favor visite el sitio web del DOE, en:

<http://schools.nyc.gov/Accountability/tools/review>

<sup>22</sup> P.S. 178 actualmente ofrece K-2. No hay más datos disponibles.

<b>Estado financiero 2010-2011</b> <sup>23</sup>
--

En gran estima
----------------

## V. Impacto inicial en el presupuesto y gasto educativo

La ampliación de una escuela genera la necesidad de un Servicio de personal adicional (“OTPS”) para cubrir cualquier aspecto necesario. El OTPS por capita para cubrir estos gastos históricamente ha sido de 80 dólares por alumno.<sup>24</sup> Se espera que la ampliación de curso de P.S. 178 en un principio genere unas 65-75 plazas más de tercer curso, de manera que DOE estima que P.S. 178 puede recibir una subvención de unos 5.200,00-6.000 dólares en 2013-2014 según los registros estimados.

Si se requiere mobiliario adicional apropiado para cada curso en el lugar, la escuela podrá recibir paquetes adicionales de mobiliario. En caso que esta propuesta genere la necesidad de más espacio o cargos administrativos, los gastos de líneas de datos y voz serán cubiertos por DOE. Esta asignación está sujeta a la aprobación de la Oficina de planificación de espacios.

Por favor, consulte la guía FSF y el Memorando de asignación de escuela FY13 por información adicional acerca del gasto de la instrucción y como los cambios a la financiación FSF y las asignaciones de otras escuelas se verán afectadas como consecuencia de los cambios de registro en P.S. 178.

[http://schools.nyc.gov/offices/d\\_chanc\\_oper/budget/dbor/allocationmemo/fy12\\_13/FY13\\_PDF/FSF\\_Guide.pdf](http://schools.nyc.gov/offices/d_chanc_oper/budget/dbor/allocationmemo/fy12_13/FY13_PDF/FSF_Guide.pdf). El memorando de asignaciones escolares del FY13 está disponible en:

[http://schools.nyc.gov/offices/d\\_chanc\\_oper/budget/dbor/allocationmemo/fy12\\_13/AM\\_FY13\\_CAT.html](http://schools.nyc.gov/offices/d_chanc_oper/budget/dbor/allocationmemo/fy12_13/AM_FY13_CAT.html)

Los cambios de personal son a discreción de la escuela dentro de los límites de las obligaciones contractuales y mandato.

<sup>23</sup> Este estado es determinado por el SED bajo la Ley Que Ningún Niño Se Quede Atrás. Para obtener más información, visite el sitio web del SED, en:

<http://www.p12.nysed.gov/irs/accountability>

<sup>24</sup> [Memorando 21 de Asignaciones Escolares del FY13: Distinto de servicios personales \(“OTPS” en sus siglas en inglés\) para las nuevas escuelas.](#)

## VI. Impacto sobre necesidades personales, Administración, Transporte y otros Servicios de apoyo

### A. Necesidades personales

P.S. 178 puede necesitar contratar más profesores para atender los nuevos cursos. El número preciso de posiciones para el año académico 2013-2014 podrá ser determinada una vez que las estimados de matriculación anual sean presentadas en la primavera del año 2013. De forma similar, el número de nuevas posiciones creadas para ofrecer servicios a los estudiantes desde guardería hasta quinto curso podrán ser determinadas basadas en las estimados de matriculación anual disponibles en la medida que la escuela se expanda para ofrecer estos cursos.

Los puestos administrativos y no pedagógicos en P.S. 178 también pueden incorporarse durante el período de reconfiguración de los cursos. Dichas decisiones se tomarán en la escuela, en base a las necesidades y consideraciones presupuestarias.

### B. Administración

P.S. 178 puede contratar personal supervisor y/o administrativo, según sea necesario, como resultado de su ampliación de cursos.

### C. Transporte

No habrá ningún cambio en las prácticas de transporte actuales de P.S. 178, a pesar de que la aprobación en el cambio a las políticas de admisión de P.S. 178, podría resultar en un mayor número de estudiantes recibiendo servicios de transporte para trasladarse a la escuela.

El transporte se seguirá ofreciendo conforme a la Disposición del Canciller A-801:

<http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/21A1B11A-886B-4F74-9546-E875EE82A14C/40303/A801.pdf>.

### D. Otros servicios de apoyo

Se continuarán brindando otros servicios de apoyo, en conformidad con la política de la ciudad.

## VII. Información sobre el edificio

<b>Building</b>		M178
<b>Tipo de construcción</b>		PS
<b>Año de construcción</b>		2001
<b>Índice BCAS total</b>		1.88
<b>uso del edificio prevista para el año académico 2010-2011</b>		82%
<b>Capacidad potencial de el edificio 2010-2011</b>		292
<b>gastos de mantenimiento del año fiscal 2011</b>	<b>Mano de obra</b>	\$24,469
	<b>Material</b>	\$15,737
	<b>Contratos de mantenimiento y reparación</b>	\$33,760
	<b>Contratos de servicio</b>	\$8,868
	<b>gastos de operaciones de conserjería—Materiales<sup>25</sup></b>	\$4,336
	<b>gastos de operaciones de conserjería—Asignación para conserjería<sup>26</sup></b>	\$193,248
<b>gastos de energía del año fiscal 2012</b>	<b>Electricidad</b>	\$118,873
	<b>Gas</b>	\$41,125
	<b>Combustible</b>	N/A
<b>Proyectos finalizados en el año académico actual o anterior</b>		Ninguno
<b>Proyectos propuestos en el plan principal</b>		Conectividad de los salones de clase, sistemas de intercomunicación con teléfonos nuevos y remodelados
<b>Accesibilidad del edificio</b>		Funcional Totalmente programado Accesible
<b>Servicios</b>		aula de arte, cafetería, gimnasio, biblioteca, enfermería

<sup>25</sup> Operaciones deb conserjería - los gastos de asignación de materiales se reflejan en los datos del año fiscal 2012.

<sup>26</sup> Operaciones deb conserjería - los gastos deb conserjería se reflejan en los datos del año fiscal 2012.